

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MEDIDA	TITULO DE PROPIEDAD
	CEDEÑO MENDOZA	CARLOS EDUARDO		3	16/3000 ha
	LUGAR	RIO			
	CELULAR:	770061616	770061616	770061616	770061616

CODIGO ☐

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA		SUELOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		BAÑO		OTROS		AÑO DE RECONSTRUCCIÓN	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	1											

2013-13-08-03-P-3.669.-

RESCILIACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGA LOS CÓNYUGES SEÑORES: LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO Y MARCIA MARYSOL MURILLO ALVARADO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA Y EDULFA ISABEL PICO MACIAS.-

CUANTIA: INDETERMINADA -

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de Diciembre del año dos mil trece, ante mi Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, por una parte el señor **LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO**, casado, acompañado de su mujer la señora **MARCIA MARYSOL MURILLO ALVARADO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos; y por otra parte el señor **CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, casado, acompañado de su mujer la señora **EDULFA ISABEL PICO MACIAS**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "RESCILIANTES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RESCILIACIÓN, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de RESCILIACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la presente Escritura, por una parte los cónyuges: LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO y MARCIA MARYSOL MURILLO ALVARADO, por sus propios derechos; y, por otra parte los cónyuges: CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA y EDULFA ISABEL PICO MACIAS, por sus propios derechos, libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente



Sello
12/13/13

Contrato de RESCILIACIÓN: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el dieciséis de Junio del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el doce de Julio del mismo año de su otorgamiento; consta que los cónyuges: CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA y EDULFA ISABEL PICO MACIAS, dio en venta a favor del señor LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO (casado), un cuerpo de terreno, ubicado en La Lotización Altamira de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, partiendo del costado Derecho con dos metros sesenta centímetros y Callejón Público, más siete metros cuarenta centímetros y propiedad del vendedor señor Carlos Cedeño M.; Por Atrás, diez metros y propiedad de José Abad Saltos; Por el Costado Derecho, doce metros y lindera con propiedad del señor Ángel Reyes; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos doce metros y lindera con propiedad del señor José Bravo, con un área total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

TERCERA: RESCILIACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges: LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO y MARCIA MARYSOL MURILLO ALVARADO y los cónyuges: CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA y EDULFA ISABEL PICO MACIAS, libre y voluntariamente, convienen en RESCINDIR la Escritura Pública de Compraventa descrita en la cláusula anterior; es decir que dicha Escritura queda sin ningún efecto legal; y dicho terreno vuelve a ser de sus dueños anteriores, es decir a favor los cónyuges: CARLOS EDUARDO CEDEÑO MENDOZA y EDULFA ISABEL PICO MACIAS.

CUARTA: INSCRIPCIÓN.- Los interesados quedan facultados para realizar la respectiva Inscripción del presente Contrato de RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA en el correspondiente Registro de la Propiedad.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de la presente Escritura Pública, serán de cuenta de los interesados.

SEPTIMA: LA DE ESTILO.- Usted



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

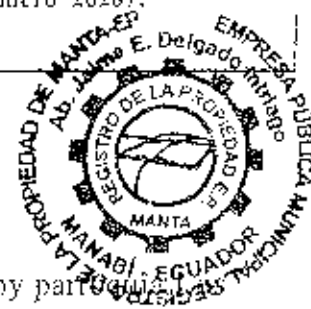
20287



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20287:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de febrero de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2120938000



LINDEROS REGISTRALES:

Terréno ubicado en la Lotización ALTAMIRA de la parroquia Tarquí (hoy parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente Partiendo del Costado derecho con dos metros sesenta centímetros y callejón público, mas siete metros cuarenta centímetros y propiedad del vendedor Sr. Carlos Cedeño M. Por Atras; diez metros y propiedad de José Abad Saltos. Por el Costado Derecho; doce metros y propiedad del Sr. Angel Reyes, Y por el Costado Izquierdo: los mismos doce metros y propiedad del Sr. José Bravo. Teniendo una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados. SOLVENCIA: El PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.268 12/07/2004	15.786
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.353 23/11/2006	19.256
Embargos	Embargo	169 06/03/2010	656
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	161 09/02/2013	4.046
Embargos	Cancelación de Embargo	213 11/12/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004
Tomo: I Folio Inicial: 15.786 - Folio Final: 15.793
Número de Inscripción: 1.268 Número de Repertorio: 2.834
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que consta en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el vendedor consta como Carlos Eduardo Cedeño Mendoza, mientras que en el contenido se encuentra como Carlos Eduardo Cedeño Macías, adjuntando su cédula de identidad como Cedeño Mendoza Carlos Eduardo.

El terreno descrito se encuentra en la Lotización ALTAMIRA de la parroquia Tarquí (hoy parroquia Los Esteros) del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente Partiendo del Costado derecho con dos metros sesenta centímetros y callejón público, mas siete metros cuarenta centímetros y propiedad del vendedor Sr.



Certificación impresa por: CEN

Ficha Registral: 20287

Página: 1 de 4

Carlos Cedeño M. Por Atras; diez metros y propiedad de José Abad Salíos. Por el Costado Derecho; doce metros y propiedad del Sr. Angel Reyes. Y por el Costado Izquierdo; los mismos doce metros y propiedad del Sr. José Bravo. Teniendo una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03247165	Cedeño Pico Luis Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00131420	Cedeño Mendoza Carlos Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	13-01364228	Pico Macías Edulfa Isabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	770	02-may-1994	509	509

2.2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 23 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.256 - Folio Final: 19.269
Número de Inscripción: 1.353 Número de Repertorio: 5.700
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los cónyuges Luis Alfredo Cedeño Pico y señora Marcia Marisol Murillo Alvarado, la misma que fue inscrita el 23 de Noviembre del 2006, se ha procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 5, Finupi 5, en esta fecha. Manta, Febrero 11 del

2

0

1

0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito		Manta
Acreedor Hipotecario	80-0000000033658	Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha		Manta
Deudor Hipotecario	13-03247165	Cedeño Pico Luis Alfredo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-04870841	Murillo Alvarado Marcia Marysol	Casado	Manta

2.3 Embargo

Inscrito el: jueves, 06 de mayo de 2010

Tomo: 2 Folio Inicial: 656 - Folio Final: 665
Número de Inscripción: 169 Número de Repertorio: 2.455
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Embargo

Fecha de Resolución: jueves, 15 de abril de 2010

a.- Observaciones:

Embargo de inmueble. Juicio No. 169.- 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000039529	Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha		Manta
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Deudor	13-03247165	Cedeño Pico Luis Alfredo	Casado	Manta

Certificación impresa por: CIG

Fecha Registro: 20287

Página: 2 de 4



Declarar: 13-04870841 Murillo Alvarado Marcia Marysol Casado: Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	1353	23-nov-2006	19256	19269
Compra Venta	1268	12-jul-2004	1579	15798

4 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: Jueves, 04 de febrero de 2013

Tomo: II Folio Inicial: 4.046 - Folio Final: 4.052
Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 948
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A N C E L A C I O N D E H I P O T E C A A B I E R T A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-060000033658	Fideicomiso Mercantil Mutuallista Pichincha		Manta
Deudor Hipotecario	13-03247165	Cedeño Pico Luis Alfredo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-04870841	Murillo Alvarado Marcia Marysol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1353	23-nov-2006	19256	19269

5 / 2 Cancelación de Embargo

Inscrito el: miércoles, 11 de diciembre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 243 Número de Repertorio: 8.714
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de julio de 2011

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO dictado por el el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí propuesto por el Dr. Cesar Enrique Palma Alvarar, Apoderado Especial del Procurador Judicial del Fideicomiso Mercantil Mutuallista Pichincha, FIMUPI Cinco en contra de Luis Alfredo Cedeño Pico y otra. Dentro del Juicio No. 169 -

2 0 1 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-090000039529	Fideicomiso Mercantil Mutuallista Pichincha		Manta
Autoridad Competente	80-060000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Declarar	13-01247165	Cedeño Pico Luis Alfredo	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-04870841	Murillo Alvarado Marcia Marysol	(Ninguno)	Manta



Certificación impresa por: 665

Fecha Registrada: 2013

Página: 1 de 1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2
		Embargos	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:55:21 del viernes, 20 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. Carlos Castro Henríquez

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

EXHIBICION

USD 1:25

Nº 80894

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DEUSEO PICO LUIS ALFREDO

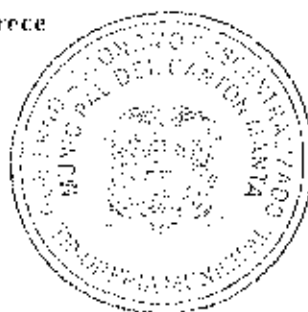
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2120938000 BARIO ALTAMIRA ALTAMIRA
Manta, veinte y dos de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Madero García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56321

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS}
en vigencia, se encuentra en la zona de ~~SEÑALADO~~ ^{SOLAR Y CONSTRUCCION} que consiste en _____
pertenece a LOT. ALTAMIRA
ubicada AVALUO COMERCIAL PTE.
cuyo \$12472.37 DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 37/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECULACION DE COMPRAVENTA cantidad



04 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101138

No. Certificación: 101138

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11084

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-09-38-090

Ubicado en: LOT. ALTAMIRA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303247165 CEDENO PICO LUIS ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	6472,37
	12472,37

Son: DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sige actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITA DEMANDA JUDICIAL INSCRITA EL 06 DE MAYO DEL 2010 JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABÍ, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



Impreso por: MANTAS 01/03/2013 12:00:00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MENDOZA
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1931-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EDULFA
PICO

N. 130013142-0

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-22

EMPLEADO PÚBLICO

E39352222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021
021-0046
NÚMERO DE CERTIFICADO
1300131420
CÉDULA
CEDENO MENDOZA CARLOS EDUARDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARCQUI
CENTRO DE ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0247778

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1300131420
CIRUC: CEDENO MENDOZA CARLOS EDUARDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ALTAMIRA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 247294
AJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 22/02/2013 09:04:20



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 23 de Mayo de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CIUDADANIA 130324716-5
CEDENO PICO LUIS ALFREDO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
10 ENERO 1960
001-0002 00038 M
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1960

Luis Alfredo

ECUATORIANA**** 6434314242
CASADO MARCIA KARYSOL MORILLO ALVARA
SECUNDARIA EMPLEADO
CARLOS CEDENO
EOLFA PICO
MANABI 04/09/2002
04/09/2014
REN 0050797

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021
021-0222 1303247165
NUMERO DE CERTIFICADO CECULA
CEDENO PICO LUIS ALFREDO

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CIRCUSCRIPCION
TARON
2
CENTRO DE
ZONA

PRESENCIA DE LA JUNTA

CIDADANIA IOL

Este documento acredita, que usted
sufraga en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130487084-1
 MURILLO ALVARADO MARCIA MARYSOL
 MANABI/MANTA/MANTA
 09 MAYO 1965
 0180 00720 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1965

Marcia M. de C.

ECUATORIANA *****
 CASADO LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO
 SECUNDARIA BACHILLER COMER-ADM
 ALCIDES MURILLO
 MARCIA ALVARADO
 MANTA
 14/03/2006
 14/03/2018
 REN 0518993
 MND

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

072
 072-0145 130487084-1
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MURILLO ALVARADO MARCIA MARYSOL

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 2
 MANTA - PE
 ZONA

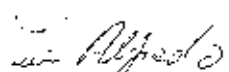
Presidente de la Junta

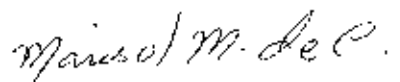
CIUDADANA (O):

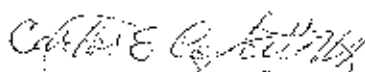
Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013

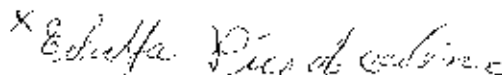
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente Instrumento. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


LUIS ALFREDO CEDEÑO PICO
C.C. No. 130324716-5


MARCIA M. MURILLO ALVARADO
C.C. No. 130487084-1


CARLOS E. CEDEÑO MÉNDEZ
C.C. No. 130013142-0


EDULFA ISABEL PICO MACÍAS
C.C. No. 130136422-8

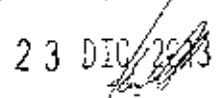

EL NOTARIO.-



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

23 DIC 2013

EL NOTARIO


Ab Raul González Melgar